

MEDIO: EXCELSIOR TV
NOTICIERO: DINERO
FECHA: 13/ABRIL/2018

Califica Moody's a emisión de Grupo Bimbo

DARIO CELIS: El Grupo Bimbo colocará notas perpetuas subordinadas por 500 millones de dólares. La compañía panificadora indicó que los recursos obtenidos serán destinados a fines corporativos.

GUILLERMINA TREJO: Grupo Bimbo contempla emitir notas perpetuas subordinadas por un monto de 500 millones de dólares, cuyos recursos serán utilizados para fines corporativos, incluyendo el pago de deuda existente, liquidación de recientes adquisiciones y fondear parcialmente gastos de capital.

La emisión propuesta fue calificada por Moody's con Ba1. La empresa tiene una calificación de emisor de Baa2 y la nota para la deuda no garantizada permanece sin cambio. La perspectiva es estable.

Moody's indicó que la calificación asignada para el nuevo instrumento híbrido dos escalones abajo de la nota crediticia de la deuda no garantizada, refleja las características de las notas propuestas. Indicó que mientras el 50 por ciento de las notas híbridas es tratado como deuda, la operación agregará únicamente 80 millones de dólares al balance de deuda de Bimbo y la empresa refinanciará la deuda existente.

Mirando hacia adelante, el nivel de apalancamiento de Bimbo mejorará por una combinación de mayor flujo operativo y reducción de deuda. Moody's estimó que el nivel de deuda flujo operativo ajustado bajará a menos de 3.5 veces, para finales del 2018 y a 3 veces para finales del próximo año.

Informó, Guillermina Trejo.